



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/30715

17/12/2020

78287

AUTOR/A: CAMBRONERO PIQUERAS, Pablo (GCs)

RESPUESTA:

En primer lugar, en relación con el cruce del río Guadalquivir de la SE-40, se informa que dado el tiempo transcurrido y los cambios en el entorno producidos resulta ineludible llevar a cabo un nuevo estudio que defina y compare las diferentes alternativas, con objeto de seleccionar la alternativa más adecuada para el interés general desde el punto de vista ambiental, funcional y económico y territorial.

Es una prioridad para el Gobierno, a través del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, alcanzar una solución viable y realista que sirva para desbloquear el tramo entre Dos Hermanas y Coria del Río de la SE-40, y por eso se ha licitado la redacción de un anteproyecto. Hay que recordar que desde 2012 a 2018 no se avanzó en esta importante actuación para Sevilla.

Por otro lado, en relación con la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2021, se informa que a nivel de carreteras se destinan 107,8 millones de euros en la provincia de Sevilla, destacando las siguientes actuaciones:

- Sustitución de los tirantes y ampliación de capacidad del Puente del Centenario en la SE-30.
- Finalización de la duplicación de la N-4 entre Dos Hermanas y Los Palacios y Villafranca.
- Remodelación del enlace de La Pañoleta entre la SE-30 y la A-49.
- Remodelación del enlace entre A-4 y SE-20.
- Estudios y proyectos de los tramos pendientes de la SE-40.
- Proyectos de tercer carril en A-49.
- Actuaciones de conservación y seguridad vial.



Madrid, 16 de febrero de 2021